

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, FORMACIÓN PROFESIONAL Y DEPORTES

19292 *Orden EFD/1022/2024, de 18 de septiembre, por la que, a propuesta del Departamento de Educación de la Comunidad Foral de Navarra, en ejecución de sentencia, se nombra funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria a doña Catherine Cardoso Jiménez.*

La Directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación de la Comunidad Foral de Navarra, por Resolución 8/2019, de 26 de diciembre («Boletín Oficial de Navarra» de 15 de enero de 2020), aprueba los procedimientos selectivos de ingreso, acceso y de adquisición de nuevas especialidades al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, y de ingreso y adquisición de nuevas especialidades al Cuerpo de Profesores Técnicos de Formación Profesional, a plazas del ámbito de gestión de la Administración de la Comunidad Foral de Navarra.

Concluidas todas las fases de los citados procedimientos selectivos, el Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente, por Resolución 186/2022, de 11 de agosto («Boletín Oficial de Navarra» de 1 de septiembre), declara aptos en la fase de prácticas y aprobados en los mismos a los aspirantes seleccionados, nombrados funcionarios en prácticas por Resolución 196/2021, de 20 de agosto («Boletín Oficial de Navarra» de 16 de septiembre). Doña Catherine Cardoso Jiménez no aparece en el listado de los aspirantes declarados aptos.

Doña Catherine Cardoso Jiménez interpone recurso contencioso-administrativo contra la Resolución 142/2022, de 10 de junio, de la directora del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación, por la que se acuerda la pérdida de todos los derechos al nombramiento como funcionaria de carrera de la señora Cardoso Jiménez, por no haber superado la fase de prácticas del procedimiento selectivo de ingreso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, aprobado por la citada Resolución 8/2019, de 26 de diciembre.

Mediante Resolución 149/2024, de 4 de junio, («Boletín Oficial de Navarra» del 21), del Servicio de Selección y Provisión de Personal Docente del Departamento de Educación de la citada Comunidad Autónoma, en ejecución de la Sentencia 59/2024, de 18 de marzo de 2024, del Tribunal Superior de Justicia de Navarra, derivada del procedimiento ordinario 1115/2021, declara apta en la fase de prácticas, a doña Catherine Cardoso Jiménez, como aspirante que ha superado el procedimiento selectivo convocado por Resolución 8/2019, de 26 de diciembre, para el acceso al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Francés.

De conformidad con lo establecido en el artículo 32.1 del Real Decreto 276/2007, de 23 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes a que se refiere la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, y se regula el régimen transitorio de ingreso a que se refiere la disposición transitoria decimoséptima de la citada ley.

Vista la propuesta del Departamento de Educación de la Comunidad Foral de Navarra,

Este Ministerio ha dispuesto:

Primero.

Nombrar funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, especialidad Francés a doña Catherine Cardoso Jiménez, con documento nacional de identidad ***1705**, número de registro personal ***1705*02 A0590 y una puntuación total de 7,1441 puntos.

Segundo.

La señora Cardoso Jiménez se considerará ingresada, como funcionaria de carrera del Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, con fecha de efectos de 1 de septiembre de 2022.

Madrid, 18 de septiembre de 2024.–La Ministra de Educación, Formación Profesional y Deportes, P. D. (Orden EFP/43/2021, de 21 de enero), el Subsecretario de Educación, Formación Profesional y Deportes, Santiago Antonio Roura Gómez.